

EL PROFESIONALISMO MILITAR Y SUS IMPLICACIONES

POLÍTICAS: Conceptos Básicos y Referencias al Caso Venezolano de la

Segunda Mitad del Siglo XX.

Dr. Domingo Irwin G

(IPC-UPEL-Centro de Investigaciones Históricas Mario Briceño Iragorry)

Resumen: Un tema lamentablemente descuidado en los estudios de seguridad y defensa en Venezuela es el de las relaciones civiles-militares. Procuramos en este artículo reivindicar, en algo, esos contenidos temáticos olvidados, centrandone nuestro interés en el caso del profesionalismo militar y su relación con la sociedad. La idea básica, desarrollada en este escrito, es la necesidad histórica, en Venezuela, por profundizar el profesionalismo militar y consolidar el Control Civil como parte de una actualizada estrategia de seguridad y defensa para el siglo XXI.

Una visión al pasado para entender el presente: Un

necesario comentario inicial.

El ejército nacional venezolano se estructura efectivamente como tal en las décadas iniciales del siglo XX. Tiene como antecedente inmediato, en siglo XIX, a los ejércitos particulares de los caudillos y como antecedente remoto al aparato militar del calificado por don Augusto. Mijares (1962) como Gobierno Deliberativo, 1830-1846. Su carácter de “guardia pretoriana” de Cipriano Castro primero y de Juan Vicente Gómez después, 1899-1935, resulta ser un hecho histórico difícil de rebatir. El lento proceso de modernización del sector militar criollo, consume buena parte de la primera mitad de ese siglo, acelerándose durante los gobiernos militares de 1948-1958. Desde mediados del siglo XX se avanza de manera acelerada en el proceso de profesionalización y modernización militar dejando atrás fórmulas visiblemente pretorianas.

El término “profesionalismo militar” es uno que requiere ser aclarado debidamente, en el plano académico, para evitar confusiones o malas interpretaciones. Se procurará comentar, tan brevemente como sea

posible, los criterios expuestos por especialistas de reconocido prestigio internacional sobre el tema del profesionalismo castrense, vinculando estas proposiciones teóricas con el caso concreto venezolano del siglo XX y particularmente de la segunda mitad de éste. El término pretoriano y pretorianismo lo empleamos, en esta ponencia, según el sentido referido por A. Perlmutter (1977, 1980 y 1981). También, académicamente, al tratar temas como el profesionalismo militar y el pretorianismo resulta indispensable abordar el del llamado Control Civil, es decir, la institucional subordinación del sector militar ante las legítimas y legitimadas autoridades políticas civiles de la sociedad.

Recurriendo a un par de analogías históricas procurando plantear la interrogante central del discurso escrito. Para finales del siglo XVIII e inicios del XIX, cualquier observador imparcial bien podía llegar a la conclusión de que en Venezuela se estaba, en esos años, en una situación de cambios que llevaría al desarrollo del movimiento independentista criollo y que éste sería violento. Finalizando el siglo XIX e iniciándose el XX, la disminución del aislamiento provincial provocada por los transportes movidos por vapor, así como los modernos armamentos, anunciaban para cualquier analista objetivo que la Venezuela de los ejércitos privados de los caudillos era cosa del pasado. El proceso de cambios sería, según la experiencia anterior, violento y tal fue el caso. En los inicios del nuevo siglo y milenio la sociedad venezolana experimenta de nuevo una situación de cambios. ¿Serán éstos, también, acompañados de la más que secular violencia física venezolana?

Sobre el diagnóstico de la situación militar actual

Las Fuerzas Armadas no se han profesionalizado plenamente, en la segunda mitad del siglo XX en Venezuela, si recurrimos al marco teórico que sobre este tema ha expuesto Samuel P. Huntington (1957). Esto se evidencia de manera irrefutable, más allá de cualquier duda razonable, ante los sucesos de violencia militar de 1992. Como consecuencia de lo anterior, bien se puede afirmar que persiste un segmento de oficiales con tendencias pretorianas, en la oficialidad militar criolla. Éste es un sector de oficiales en condiciones de inferioridad numérica y sin control efectivo total de la realidad militar. Se demostró como tal, con los hechos de violencia militar ya referidos y la evolución de las condiciones socio-políticas del país hasta los inicios del siglo XXI.

Tanto el realismo conservador de Huntington, como la llamada por Janowitz (1960), ideología militar, forman parte efectiva de la mentalidad

del cuerpo de oficiales venezolanos. Expresando, en parte, un reflejo del proceso de modernización dentro las Fuerzas Armadas durante la segunda mitad del siglo XX. Desde los 1970's las doctrinas de seguridad nacional-desarrollo económico, encuentran eco entre sectores de oficiales militares, según se desprende de la data contenida en el texto testimonial de Garrido, reproduciendo las informaciones de W. Izarra (1999), algo de esto se puede apreciar en escritos de analistas como Bigler (1982) o monografías como la de Yépez Daza (1984). Pero este segmento de la oficialidad militar venezolana no se ha manifestado como dominante, en ningún momento de las décadas finales del siglo XX. Aunque algo de este nuevo profesionalismo militar, a lo Stepan (1973), se evidencia durante la dictadura militar del general Pérez Jiménez.

Si recurrimos al modelo de niveles u ordenes de culturas políticas expuesta por S. E. Finer (1962), en la Venezuela contemporánea de finales del siglo XX, la legitimidad política parece como refractaria, por ahora, al sector militar. Pero también el nivel de cultura política en Venezuela es uno de "segundo orden", si se sigue el criterio teórico de este analista británico. En razón de lo anterior las pautas que caracterizan la inter.-acción entre el sector militar y la dirigencia política civil, son no solo los canales institucionales normales, sino una situación de contubernio y extorsión.

Sobre el Control Civil en Venezuela durante los últimos 40 años del siglo pasado, autores como Norden (1998 y 2001) y Trinkunas (2001 y 2002) tienden a exagerar los avances logrados antes de los 1990's. La evidencia histórica parece sugerir unas relaciones civiles-militares que no logran conformar un autentico modelo liberal, en el sentido que se emplean estos términos en las proposiciones teóricas de Nordlinger. Así, no se logró superar lo que califica Fitch (1998) como una de las formas de Control Civil parcial. Es decir, uno no ciertamente consolidado en lo institucional ni auténticamente, plenamente, democrático. El tipo de Control Civil que gusta en llamar el autor antes nombrado, aunque, insistimos, esta parece no ser su opinión sobre el caso venezolano: "Subordinación Condicional".

Procurando superar las limitaciones del presente.

En consecuencia de todo o antes dicho, si para algo sirve estudiar académicamente el profesionalismo militar y las relaciones civiles-militares en países como Venezuela, pareciera como concluyente la necesidad de avanzar en la dirección de un orden de cultura política maduro, según el modelo de Finer. Un eficiente y efectivo Control Civil, sería la mejor garantía para lograr unas productivas y eficientes políticas de seguridad y

defensa. Se fortalecería el profesionalismo militar, según lo entiende Huntington. La Fuerza Armada cumpliría un papel moderno y actualizado, según los mejores postulados del autor de **The Professional Soldier**. El nuevo “profesionalismo militar”, a lo Alfred Stepan, no presentaría condiciones potencialmente desestabilizadoras.

El modelo de Control Civil Liberal propuesto por Nordlinger, sería una realidad en esa nueva Venezuela, donde los mecanismos básicos de Control Civil democráticos como los sugieren Kohn (1997) o Feaver (1999), serían realidades que entonces sí cumplirían con las mejores intenciones de Norden y Trinkunas, logrando lo que califica Fitch como Control Civil Democráticamente Consolidado. Estos parecen ser los grandes retos de las relaciones civiles-militares en el naciente siglo XXI venezolano, *en síntesis, profundizar un auténtico profesionalismo militar y consolidar el Control Civil como las mejores garantías de seguridad y defensa.*

Un estudio que de seguro rendiría productivos conocimientos sobre el profesionalismo militar en Venezuela, aunque, lamentablemente, de muy difícil implementación debido a las dificultades para acceder a las fuentes, sería: Recurrir a la tipología propuesta por Roman y Tar (2001) sobre las características profesionales de los oficiales del alto mando castrense (*Service professionalism*, es decir, profesionalismo centrado en las fuerzas o componentes. *Joint professionalism*, por lo que se entiende uno que se vincula positivamente con la problemática de las operaciones conjuntas, y *National security professionalism*, uno que se vertebra en torno a los procedimientos institucionales relacionados con la seguridad país) tratando de aplicarla al caso criollo. La hipótesis que surge como obvia es que en las condiciones generales del medio militar venezolano fue y es el *Service professionalism* el que predomina aunque se evidenciaría como emergente y con fuerza el llamado *Joint professionalism*; siendo lo ideal lograr avanzar por el bien común de la sociedad y el Control Civil en la dirección del *National security professionalism*.

Una visión de futuro: A manera de conclusión

Durante el siglo XX, se ha evidenciado la superioridad estratégica, defensiva y militar de los sistemas políticos democráticos frente a fórmulas totalitarias o autocráticas; útil en este sentido resulta la lectura del texto de Kaiser (2000, particularmente su prefacio y “afterword”-2000). Dicho en otros términos, son las relaciones civiles-militares en realidades políticas democráticas, las que aseguran niveles óptimos de profesionalismo militar.

Es mediante un efectivo Control Civil que se logran las mejores, reales y efectivas, posibilidades políticas de seguridad y defensa nacional. Esta tendencia, ya de carácter planetario, se aprecia como la dominante en el naciente siglo XXI. Insistimos: ¿Podrá la sociedad venezolana avanzar en esta dirección superando su herencia histórica de violencia política?

Son tres las posibilidades fundamentales, aunque no ciertamente las únicas, que se avizoran para dar respuesta a la situación arriba señalada: Una pesimista, otra ecléctica y otra pesimista. Pueden darse situaciones, insistimos, “intermedias” entre estas tres posibilidades, pero el resultado siempre será el mismo: avanzar en la dirección de la consolidación del profesionalismo militar y el Control Civil.

La primera de las alternativas, alerta sobre una situación de violencia generalizada de la cual emergerá el nuevo orden político y social. El apoyo para esta visión pesimista proviene, mayoritariamente, de cómo se han logrado en términos históricos los procesos de cambio político en Venezuela.

La segunda, sin desconocer la posibilidad de situaciones de violencia física, advierte que ésta no será generalizada ni prologada. La vía de solución será, fundamentalmente, institucional y democrática. Esto debido a los niveles ya logrados dentro de la sociedad criolla en lo que atañe a la institucionalidad y competitividad política, así como los avances en el profesionalismo militar.

La tercera, optimistamente propone una solución constitucional sin situaciones de violencia política más allá de acciones callejeras de necesario control policial. Se fundamenta, esencialmente, no sólo en los argumentos vinculados con el nivel ya logrado de profesionalismo e institucionalidad política, sino que toma en consideración las objetivas condiciones hemisféricas que influirían sobre la realidad venezolana.

Venezuela parece ser dramáticamente fiel, durante los últimos doscientos años, a su acumulada herencia histórica. Con el final de cada siglo y el inicio de otro se dan situaciones de cambio político importantes. El siglo XXI se anuncia ya como uno donde el **profesionalismo militar** y el **Control Civil** democráticamente consolidado se evidencian como procesos irreversibles. El tiempo inexorablemente dirá cual será la vía que tomará la sociedad venezolana para lograr estos objetivos.

Referencias Básicas.

Bañón, R y J. A. Olmeda. (1985). **La Institución Militar en el Estado Contemporáneo**. Madrid, Alianza Universitaria.

Bigler, Gene E. (1977). "The Armed Forces and Patterns of Civil-Military Relations". En: John Martz y David J. Myers (Compiladores). **Venezuela: The Democratic Experience**. Nueva York, Prager.

Bigler, Gene E. (1982). "Professional Soldiers and Restrain Politics In Venezuela". En Robert Wesson (Compilador). **New Military Politics in Latin America**. Nueva York, Prager.

Blanco, Andrés Eloy (1976). **El Ejército Guardia Armada de la Constitución**. Caracas, Editorial Centauro. Reproduce un artículo del autor de la revista cubana "Bohemia", de febrero de 1949.

Blanco Muñoz, Agustín. (Compilador). (1998). **Habla el Comandante Hugo Chávez Frías (Venezuela del 04F al 06D-98)**. Caracas, Cátedra Pío Tamayo-CEMA-UCV.

Burggraaff, W. (1972). **The Venezuelan Armed Forces in Politics, 1935-1939**. Columbia, Missouri, EE. UU., Missouri University Press.

Catalá, José Agustín (Compilador) (1998). **Golpes de Estado en Venezuela, 1945-1992 (Actas y Decretos de los Vencidos y de los Vencedores-Proyectos de Actas y Decretos para otros Golpes)**. Caracas, El Centaro/Ediciones.

Cohen, Eliot A. (1997). **Foreign Affaires**. Vol. 76, No. 5.

Dahl, Robert A. (1971). **Polyarchy: Participation and Opposition**. New Heaven, EE.UU., Yale University Press.

Dahl, Robert A. (1989). **Democracy and its Critics**. New Heaven, EE.UU., Yale University Press.

Feaver, Peter D. (1999). "Civil Military-Relations". **Annual Review of Political Science**. No. 2.

Feaver, Peter D. y Richard H. Kohn (2000). "TISS Project on the Gap Between the Military and Civilian Society: Summary Findings". *Congreso de Educación y Defensa*, auspiciado por el Center for Hemispheric Defense Studies, en la ciudad de Miami, EE.UU., marzo.

Finer, S. E. (1962). **The Man on Horseback: The Role of the Military in Politics**. Londres, The Pall Mall Press. Existe una segunda edición ampliada, editada en 1975 por Peregrine Books y en 1976 por Penguin Books. También, una edición de la editorial estadounidense Westview Press, en 1988. Hay una traducción al castellano, de la primera edición en inglés, editada en Buenos Aires por la Editorial Suramericana en 1969.

Fitch, Samuel J. (1973). "Democracy, Human Rights, and Armed Forces in Latin America"..., versión fotocopiada s/d.

Fitch, Samuel J (1998). **The Armed Forces and Democracy in Latin America**. Baltimore-Londres, The John's Hopkins University Press.

Garrido, Alberto (Compilador) (1999). **Testimonios de Douglas Bravo, William Izarra, Francisco Prada, Guerrilla y Conspiración Militar en Venezuela**. Caracas, Fondo Editorial Nacional José Agustín Catalá. Existe una segunda edición impresa el 2000, en Mérida, Venezuela, por el autor.

Garrido, Alberto (Compilador) (2000). **La Historia Secreta de la Revolución Bolivariana**. Mérida, Editorial Venezolana, C. A.

Gilmore, Robert L. (1964). **Caudillism and Militarism in Venezuela, 1810-1910**. Athens, Ohio, EE.UU., Ohio University Press.

Huntington, Samuel P. (1957). **The Soldier and the Stater: The Theory and Politics of Civil-Military Relations**. Cambridge, Mass., EE.UU., Harvard University Press. Existen varias traducciones al castellano de esta obra publicadas por editoriales argentinas.

Huntington, Samuel P. (1976). "Relaciones Civiles-Militares". En David L. Sills (Editor). **Enciclopedia Internacional de las Ciencias Sociales**. Madrid Aguilar.

Huntington, Samuel P. (1991). **El Orden Político en las Sociedades en Cambio**. Buenos Aires, Paidós, 2da reimpresión en castellano. La primera edición en inglés de esta obra de la cual tenemos noticia es de 1968, de la Yale University Press.

Irwin G Domingo. (1985). “Reflexiones Sobre el Caudillismo y el Pretorianismo en Venezuela (1830-1900). **Tiempo y Espacio, No. 4**. Caracas, Centro de Investigaciones Históricas “Mario Briceño Iragorry”-IUPC.

Irwin G Domingo (1990). **Relaciones Civiles-Militares en Venezuela, 1810-1903**. *Tesis Doctoral en Historia*. Caracas, UCAB, manuscrito inédito.

Irwin G Domingo. (1998-1999). “Comentarios Sobre la Génesis de las Instituciones Educativas Militares en Venezuela: Del Siglo XVIII a 1830). **Anuario de Estudios Bolivarianos**. Nos. 7-8, Caracas, “Bolivarium”-USB.

Janowitz, Morris. (1960). **The Professional Soldier: A Social and Political Portrait**. Glencoe, EE.UU., Free Press.

Janowitz, Morris. (1977). **Military Institutions and Coercion in Developing Nations**. Chicago, University of Chicago Press.

Kaiser, David (2000). **Politics and War. European Conflict from Philip II to Hitler**. Cambridge, Massachusetts, EE.UU-Londres, U.K. Harvard University Press, enlarged edition.

Kohn, Richard (1977). **An Essay on Civilian Control of the Military**: www.unc.edu/pepts/diplomat/amdipl_3/hon.html

Lasswell, Harold. (1941). “The Garrison State and the Specialists of Violence”. **American Journal of Sociology**. No. 46.

Latorre, Paúl Adolfo. (1999). **Política y Fuerzas Armadas (Características y Misiones Constitucionales de las FF.AA)**. Valparaíso, Chile, Revista de la Marina.

Mijares, Augusto (1962) “La Evolución Política de Venezuela”... En Picón Salas, Mariano y otros: **Venezuela Independiente**. Caracas, Fundación Eugenio Mendoza.

Medina, Pablo. (1999). **Rebeliones**. (Prólogo Herma Marksman, Pedro Luis, el Comandante Pedro). Caracas, edición del autor.

Njaim, Humberto y otros. (1975). **El Sistema Político Venezolano**. Caracas, Instituto de Estudios Políticos, Facultad de Derecho, UCV.

Norden, Deborah (1998). “Research Reports and Notes: Democracy and Military Control in Venezuela, from subordination to insurrection”. **Latin American Research Review**. Vol. 33, No. 2.

Norden, Deborah L. (2001). “The Organizational Dynamics of Militaries and Military Movements, Paths to Power in Venezuela”. En: Pion-Berlin, David (Edt.). **Civil-Military Relations in Latin America, New Analytical Perspectives**. Chapell Hill-Londres, The University of North Carolina Press.

Nordlinger, E. (1997). **Soldiers in Politics: Military Coups and Governments**. Englewood Clieffs, New Jersey, EE. UU., Prentice Hall.

Paredes Urdaneta, Rafaél (1940). **Bosquejo Histórico de la Academia Militar de Venezuela, desde el 19 de Abril de 1810**. Caracas, Editorial Cecilio Acosta.

Pérez, Carlos Andrés. (1979). **Discursos Militares, 1974-1979**. Caracas, Ministerio de la Defensa.

Permuter, Amos. (1977). **The Military and Politics in Modern Times: On Professional, Praetorian and Revolutionary Soldiers**. New Heaven-Londres, Yale University Press.

Perlmutter, Amos y Valerie Plave Benett (Compiladores) (1980). **The Political Influence of the Military: A Comparative Reader**. New Heaven-Londres, Yale University Press.

Perlmutter, Amos. (1981). **Political Roles and Military Rulers**. Londres, Frank Cass and Co., Ltd.

Remmer, Karen. (1992). **Military Rule in Latin America**. Boulder, Colorado, EE.UU., Westview Press.

Revista de las Fuerzas Armadas. (1946-1962, 1967, 1977-1978 y 1984). Caracas, Ministerio de la Defensa.

Roman, Peter J y David W. Tarr (2001). “Military Professionalism and Policymaking: Is there a Civil-Military Gap al the Top? If so. Does it Matter?”. En: Feaver Peter D y Ricard H Kohn (Compiladores). **Soldiers and Civilians, The Civi-Military Gapp and American National Security**. Cambridge, Massachusetts-Londres. MIT Press.

Stepan, Alfred y otros. (1973). **Authoritarian Brasil**. New Heaven-Londres, Yale University Press.

Stepan, Alfred. (1988). **Rethinking Military Politics: Brazil and th Southern Cone**. Princeton, Princeton University Press.

Trinkunas, Harold (2001) “Crafting Civilian Control in Argentina and Venezuela”. En: Pion-Berlin, David: **Civil-Military Relations in Latin America, New Analytical Perspectives**. Chapell Hill-Londres, The University of North Carolina Press.

Trinkunas, Harold (2001). “A Crisis in Civil-Military Relations in the Andes?”. **Ponencia** en el *International Congress of the Latin American Studies Association (LASA-XXXIII)*, Washington, 5-8 de septiembre, manuscrito inédito.

Yépez Daza, Jacobo (1984). “El Realismo Militar Venezolano”. En M. Naím y R. Piñango (Compiladores). **El Caso Venezuela: Una ilusión de armonía**. Caracas, Ediciones IESA.

Dr. Domingo Irwin G.